de Castellos que ocupalistad eb

persoida con el sueldo de l

and los presupuesios.

the due so les asigno al ser son

dos, o por el contrario exigen el ac

mento de 1.000 peselas consignal.

por el Sr. Cobernador civil al satori

proximal our severious de misma (

misión, propontemio se adquista

moderate benering a gas y una bon

d norta de cosacio para elevar agua

uno de los pozos der centro de la

Guerla sobre la musachasta la senan

morabas at 7 social had

grand tract tobe sales



allogs, threat a near sec

Januari Jana Panta Limenat

and that commind a dark non-

and december Dalman.

## PROVINCIA DE TARRAGONA

Publicase todos los días escepto los lunes y siguientes à Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascención

Suscribese en la Imprenta Sucesores de J. A. Nel-lo, Rambla S. Juan, núm. 62, á 10 pesetas trimestre en Tarragona y 12'50 en el resto de España, pago por adelantado.

C-1-6-11

Se satisfará por adelantado el importe de los anuncios, edictos y demás disposiciones sujetas á pago.

#### PARTE OFICIAL DE LA GACETA

nebe: i.o Merelegrar a la loure

(Gaceta del 22 de Octubre)
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Magin Marot professio rebaja del

SS. MM. el Rey Don Alfonso XIII, la Rema Doña Victoria Eugenia (Q. D. G.) su Augusto Hijo el Príncipe de Asturias continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

### GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Acherda S. E. 100101F 60 21

Núm 3452 / 80 01057 ab

con el caractralario Circulario de nos

La Comisión permanente de la Junla provincial de Sanidad, en sesión
del día 19 del corriente mes, acordó
nombrar Subdelegado de Farmacia de
esta capital y su partido al Sr. D. Manuel T. Cuchí, con el carácter de intetino, por fallecimiento de D. Agustin
Vernet Escoda, que la venía desempenando, cumpliendo así lo que dispone
el art. 83 de la instrucción general de
Sanidad.

Lo que he dispuesto se publique en este periódico oficial para conocimienlo de las Autoridades y de los señores Farmacénticos de esta ciudad y su partido.

Tarragona 23 de Octubre de 1907. El Gobernador, Carlos García Alix.

## ADMINISTRACIÓN CENTRAL

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

SUBSECRETARÍA ABILIO CALLA

Se halla vacante en el Instituto de Logroño la Cátedra de Lengua francesa, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, la cual ha de proteste por traslación, conforme á lo de Mayo de 1903 y 31 de Julio de 1904 y Real orden de esta fecha.

Los Catedráticos numerarios de Insliblos que deseen ser trasladados á la
lisma podrán solicitarla en el plazo
lisma podrán solicitarla en el plazo
lesde la publicación de este anuncio
la la Gaceta de Madrid.

Sólo catedráticos numerarios de Insliblos Catedráticos numerarios de Insliblos que deseen ser trasladados á la
librorrogable de veinte días, á contar
la la Gaceta de Madrid.

Sólo pueden aspirar á dicha Cátedra Profesores que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad otra de igual asignatura y tengan el título profesional que les corresponda.

Los Catedráticos y Profesores elevarán sus solicitudes, acompañadas de la hoja de servicios, á esta Subsecretaría, por conducto y con informe del Jefe del establecimiento en que sirvan.

Este anuncio se publicará en los Boletines oficiales de las provincias y por medio de edictos en todos los establecimientos públicos de enseñanza de la Nación; lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan que así se verifique desde luego sin más aviso que el presente.

Madrid 8 de Octubre de 1907.—El Subsecretario, Silió.

(Gaceta del 17 de Octubre.)

### ANUNCIOS OFICIALES

Núm. 3453
TESORERIA DE HACIENDA
DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Mandamiento de apremio de único grado

Esta Tesorería, en uso de las facultades que le concede el art. 108 de la
instrucción de 26 de Abril de 1900,
por providencia de esta fecha ha acordado declarar incursos en el apremio
indicado á los Ayuntamientos de esta
provincia que á continuación se citan
por sus descubiertos con la Hacienda
resultantes eu fin del tercer trimestre
del año actual por consumos y otros
conceptos y que se proceda ejecutivamente contra los mismos en la forma
que previene la referida instrucción.

#### Ayuntamientos de

Ayuni	amienios ae
Albiñana.	Aiguamurcia.
Albiol.	Bañeras.
Alcanar.	Barbará.
Alcover.	
Aldover.	Bellmunt.
Aleixar.	Bellvey.
Alfara.	Benifallet.
Alforja.	Benisanet.
Alió.	Bisbal de Falset.
Almoster.	Bisbal del Panadés.
AltafullaOHE	Blancafort.
Ametfla. olusmo	Bonastre.
Amposta.	Borjas del Campo.
Arboli.	1Bot 5809 6189 6881
Arhos & Sinsil	Botarell, 96 91189 6
Argentera.	Brafim.
Arnee oblot nu	Cahacés.
Ascó,	Cabra. slab soisd

Musara.

Nou.

A)		
	Calafell.	Nulles.
	Cambrils.	Palma.
	Canonja.	Pallaresos.
	Capafons.	Pasanant.
	Capsanes.	Pauls.
	Caseras.	Perafort.
100		
	Catllar.	Perelló.
		ele Pilas.
	Ceballá Condado	
ILTEEN S	Colldejou.	Pira.
	Conesa.	Pla de Cabra.
MARK	Constanti.	Pobla de Mafume
	Corbera.	Pobla de Masaluc
	Cornudella.	Pobla Montornés
	Creixell.	Poboleda.
6.00	Conit.	Pont Armentera.
	Cherta.	Porrera.
	Dosaiguas.	Pradell.
	Feninga Francoli	Dandan
	Espluga Francoli Falset.	
	The second control of	Prat de Compte.
1	Fatarella.	Pratdip.
	Febró.	Puigpelat.
1	Figuera.	Paigtiñós.
1	Figuerola.	Querol.
1	Flix.	Rasquera.
-	Forés.	Renau.
1	Galera.	AND THE RESIDENCE OF THE PARTY
	4000 - C. Maria (1987) - 1984 - 1985 - 1984 - 1984 - 1985 - 1985 - 1985 - 1985 - 1985 - 1985 - 1985 - 1985 - 1	Riba.
1	García.	Ribarroja.
i	Garidells.	Dione.
-	Ginestar.	Riera.
		Riudecañas.
1	Godall.	Riudecols.
	Gratallops.	Riudoms.
	Guiamets.	Rocafort de Quera
	Horta:	Roda de Bará.
	Irlas.	Rodoñá.
Series.	Lloá.	Rojals:
200	Llorach.	Roquetas.
	Llorens.	Rourell.
200	Margalef.	Salomó.
Na red tr	Marsá.	San Carlos.
120	Mas de Barberáns.	San Jaime.
Photograph	Masdenverge.	
	Masllorens.	Santa Oliva.
83.0		Santa Perpetua.
	Masó.	Sarreal.
	Maspujols.	Secuita.
	Masroig.	Selva.
	Milá.	Senant
	Miravet.	Solivella.
	Molá.	Tamarit.
	Montblanch.	Tarragona.
	Montbrió Marca.	Tivenys. Gagmod o
	Montbrió Tarrag.a	Tivisa.
	Montmell.	Torre Fontaubella
	Montreal. 301191	Torre del Español
THE STATE	Montroig.	
	Mora de Ebro.	Torredembarra.
		Tortosa.
		Torroja.
-3	Morell.	Ulldecona.
	arorora.	Ulldemolins.
	Musara .	Vallelone

Vallclara.

Vallfogona.

Laure + Antique

BURBLY TOTAL

Vallmoll. Vilarrodona. Valls. Vilaseca. Vandellós. Vilavert. Vendrell. Vilella alta. Vespella. Vilella baja. Vilabella. Villalba. Vilallonga. Vimbodí. Vilan. Escornalbou Vinebre. Vilanova Prades. Viñols. Vilaplana.

Lo que se hace público en este Boletin oficial para conocimiento de los referidos deudores.

Tarragona 22 de Octubre de 1907.

—El Tesorero de Hacienda, Ulpiano Romaña.

Núm. 3454

Mandamiento de apremio de primer grado

Esta Tesorería, en uso de las facultades que le concede el art. 47, de la
instrucción de 26 Abril de 1900, por
providencia de esta fecha ha acordado
declarar incursos en el apremio citado
á los deudores que á continuación se
indican, por los conceptos que asimismo se expresan:

Por el 10 por 100 sobre el arbitrio de pesas y medidas.

Ramón Sancho, de Alcanar. Luís Solé, de Amposta. Ramón Pegueroles, de Arnes. Joan Vaquer, de Batea. Juan Ayet, de Benisanet. Francisco Morelló, de Bot. Mignel Gil, de Caseras. Antonio Marcoval, de Cenia. Joaquin Altadill, de Corbera. Norberto Torres, de Flix. José Tomás Muñoz, de Galera. Domingo Safont, de Ginestar. Agustín Cardona, de Godall. José Piñol, de Mora de Ebro. Agustín Gilabert, de Perelló. Bautista Vallespí, de Pinell. Francisco Gabaldá, de Pobla de Masaluca.

Antonio Valimaña, de Prat de Compte.
Juan Borrás, de Rasquera.
Agustin Roca, de Ribarroja.
Enrique Piñol, de Tivenys.
José Giu Solé, de Villalba.

Por pensiones de censos

Ramón Fernández Vera, de Tarra-

Lo que se hace público en este Boletin oficial para conocimiento de los indicados deudores.

Tarragona 22 de Octubre de 1907.— —El Tesorero de Hacienda, Ulpiano Romaña. Relación de los inscritos de este Trozo que cumplen 19 años de edad en el próximo venidero de 1908.

Inso	cripción	NOMBRES	Nombres de los padres	NATURALEZA	VECINDAD	Fecha en que cumplen 19 años
io	Año	2 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	A 1755		tarida -	- E
	1900	Gumersindo Suris Picas.	Agustín y Madrona.	Gracia (Barcelona).	En el servicio	
3	1907	José Juan Pedro Ballyé Planell.	Salvador y María.	Cambrils.	Cambrils.	28 )
	1900	Juan Francisco Paradis Lloret.	Francisco y Maria.	Idem.	Idem.	31 » »
	1900	Juan José Pedro Piqué Guasch.	José y Elvira.	ldem.	Idem.	16 Febrero »
	1906	Lorenzo Sebastián Brell Haba.	Vicente y Josefa.	Tarragona.	Barcelona.	18 » »
	1905	Ignacio Pedro Casanovas Arts.	Juan y Tecla.	Idem.	Tarragona.	OF THE RESERVE TO THE
	1906	Baldomero Hugas Bosch.	Francisco y Margarita.	Torredembarra	Torredem.a	27 » »
	1907	José Ricardo Leandro Sarobé Solé.	Ricardo y M.a del Pilar		Tarragona.	00
	1905	Serafin Pío Comi Arbó.	Juan y Josefa.	San Carlos.		13 Marzo »
	1906	José Juan Alterats Capella.	Casiano y Josefa.	Cambrils.	Cambrils.	
	1900	Jaime José Pujals Boronat.	Jaime y Maria.	Idem.	Torredem.a	15 » »
	1906	Juan Recasens Dalmau.	Pedro y Magdalena.	Torredembarra.	Cambrils.	20 Abril »
	1900	Oudin a doro a driver	José y Dolores.	Cambrils.	the second secon	8 Mayo
A	1903	Eugenio Cholbi Sivera.	Pedro y Manuela.	Jávea (Alicante).	Tarragona. Idem.	13 » »
	1907	Duis daime cocc recorn	Jaime y Antonia.	Tarragona.	Cambrils.	31 » »
	1898	Patricio Casiano Costa Clavaguera.	Patricio y Amalia.	Cambrils.		19 Julio
	1902	Juan Pedro Piqué Boronat.	Plácido y Magdalena.	Idem.	Idem.	23 »
	1898	Juan Salvador Llobet Casas.	Juan y María.	ldem.	Idem.	28 Agosto
9	1904	Manuel Agustin Sanz Alegret.	Juan y Magdalena.	rucin.	Idem.	16 Septiembre »
	1906	Pablo Antonio Aguiló Olivé.	Antonio y Amparo.	Tarragona.	Tarragona.	27 » »
	1906	José María Juan Alujas Cayetana.	Pablo y Salvadora.	Idem.	Idem.	0.0-4-1
100	1906	José Jorge Parellada Magarolas.	José y Dolores.	Idem.	Idem.	8 Octubre »
520	1906	Amadeo Bayraguet Marti.	Pablo y Antonia.	Torredembarra.	Torredem.a	8 Noviembre »
12.5	1904	Mariano José Mollol Civit.	Mariano y Teresa.	Tarragona.	Tarragona.	O TIONISMINIE DE
8	1905	Antonio Agustín Teixidó Mateu.	Juan Antonio y Magdal.a	Idem.	Idem.	13 » »
	1898	Juan Pedro Torné Torné.	Juan y Maria.	Cambrils.	Cambrils.	The second state of the se
	1905	Mariano Tomás Cuenca Pedrol.	Mariano y Tecla.	Tarragona.	Tarragona.	30 )
	1907	Luis Juan Rom Sans.	José y Teresa.	Cambrils.	Cambrils.	「
	1905	Miguel Romen Matamoros.	Rafael y Concepción.	Tarragona.	Tarragona.	30 » »  1.º Diciembre »
	1907	Antonio Tauler Nomdedeu.	Vicente y Vicenta.	Vilaseca.	Salou.	24200115 though 80.4
	1906	Juan Pablo Aguiló Pascual.	José Maria y Dolores.	Tarragona.	Tarragona.	zahatinihaz sus n
	CIL.	TROOTO DE TORTOSA	ZHE	a supplied by	Lugii ali ali ali a	recommendate eight
	Little	TROZO DE TORTOSA	Peratori	Part Select - March	Bidb 6	6 Press
8	1906	Ildefonso García Vila.	Bautista y Eusebia.	Perelló.	Ametlla.	6 Enero 104 7211119
	1900	Juan Armengol y Rovira.	Ramón y Josefa.	Idem: 1000 and	ldem.go mi	12 De la
	1902	Antonio Marti y Borrás.	Pedro y Antonia.	Idem, (19)	Idem.	3 Febrero
	1906	Tomás Santis Torné.	Matias y Adelaida.	Idem.	Idem.	STATION STATE
	1902	Joaquin Martí y Comes.	Vicente y Francisca.	Idem.	Idem.	27 Marzo
	1904	Tomás Santis Arbós.	Juan y Teresa.	Idem.	Idem.	10 Mayo x
9	1902	Manuel Fortuna y Llaó.	Manuel y María.	Idem.	Idem.	11 )
	1900	Francisco Navarro Sirvent.	Francisco y Vicenta.	Alicante.	Idem.	11
g	1904	Pedro Balfegó y Vila.	Pedro y Teresa.	Perelló.	Idem.	20 »
	11900	Enrique Brull Forné.	Francisco y Dolores.	Idem. Day	Idem.	25 about the est by
	1906	Juan Bautista Pascual y Pino.	Tomás y Teresa.	Tortosa.	Tortosa.	11 Junio
;	1904	Manuel Sarral Curto.	Bautista y Maria.	Perelló.	Ametlla.	24 Agosto
	1904	Jnan Bautista Amádor Mauri Ripoll.	Faustino y Adela.	Mora de Ebro.	Mora Ebro.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
111	1905	Martin Brull Llaó.	Bartolomé y Teresa.	Perelló.	Ametlla.	20 Septiembre
35	1905	Ramón Marzal Domingo.	Ramon y Teresa.	Idem.	Ampolla.	26 )
of	1897	Salvador Aixarch Cañagueral.	Salvador y Antonia.	Idem.	Ametlla.	8 Octubre x
,	004897	Manuel Llambrich Pastó.	Manuel y Raimunda.	Idem.	Idem.	19 »
b	10 4902	Félix Comes Llambrich.	Francisco y Dolores.	Idem.	Idem.	1.º Noviembre
1	1903	Enrique Piñana Colomé.	Enrique y Josefa.	Idem.	Tortosa.	1.º Diciembre
	oinengitor	s à sen sereboob sol è	. lorent)	SIO1593AYUNTAMI	ENTO 97	Núm. B
	26 989 38	inchean and the control	Rasqueral	7 I TONIAMI		THE CONTRACTOR OF STREET
	20 00 00	TROZO DE VILLANUEVA	непон	1 0000	HACIBERES	341 74113411531
	1906	Ramón Suau Torres.	Salvador y María.	Calafell.	E TARREC	12 Marzo 19
	1900	José Vidal Nin.	Antonio y Dolores.	Idem.	100 mg	7 Diciembre
50	1900	277 12 30 61 20 20 20		- prompt (CON)	ក្រ ប្រវត្តទៅក្រុង	materical of the supplies
		TROZO DE SAN CARLOS	.ciornaddi	A14224 SERVING	and the call	and comments of the
	1000	Manuel Macario Mariano Primor.	Desconocidos.	Barcelona,	Octa	2 Enero 19
)	1903	Roberto Gabarda Castellá.	Roberto y María.	San Carlos Rápita	(Tarragona).	10 3 11 31 31 32
2	1900	Loca Aprol Comi Escardo	Angel y Francisca	Idem (Id).	n so mal	2 Febrero
	1899	José Angel Comi Escardó. Darío Navarro Roig.	Juan y Carmen.	Tortosa (Id.)	s sil silaol s	25 Marzo
,	1905	Ramón Segarra Balagué.	Ramón y Dolores.	San Carlos de la R	ápita (Id), 119	270 31 1010 39 0
;	1904	José Maria Castellá Pepiol.	José y Cinta	Idem (Id).	eb seinsia	6 Abriled & chest
5	1901 8	Juan Nagnaran Carto	Pedro y Maria.	Idem (Id).	nacido se c	22 . » . oup cionier
1	1897	Juan Nogueron Curto.	Jaime y Micaela.	Calpe (Alicante).	costi ei no	23 mordupestr sus )
9	1900	Miguel Tomás Matamoros.	José y Encarnación.	San Carlos Rápita	(Tarragona)	4 Mayo a sameria
3	1899	José Balagué Sabaté.	Vicente y Francisca.	Idem (Id).	בי ליפור פיר רוורו	31 »
L	1902	Domingo Martí Segarra.	José y Teresa.	Idem (Id).	o f somusiis	20 Julio
2	1899	José Fornos Gaseni	Desconocidos.	Tarragona.	idaala elaco	27 »
8	1906	Ignacio Gerónimo Vicente Ygnet.	Gregorio y Teresa.	San Carlos de la R	ánita (Id)	29 30 0111103 511
4	1902	José Maria Samper Barrera.	Francisco é Isabel.	Alcanar (Id).	Discontiani s	20 Agosto
5	1897	Miguel Abalat Matamoros.		San Carlos de la R	ánita (Id)	23 Septiembre
0	1902	Tomás Fadrique Rodrigo Gastellá García	Eduardo y Dolores		abrea (ru). 30	20 Octubre
3	1906	Miguel Enrich Mariangela.	Eduardo y Dolores.	Idem (Id).	almanasa	20 Octubre
8	1904	Bautista Fresquet Balanzá.	Bautista y Dolores.	Idem (Id).	211.0.271.031.031	28 a
8	1900	Felipe Piñana Curto,	Felipe y Dolores.	Idem (Id).	8679	29 b
4	1900	José Diago Arbó.	Tomás y Josefa. Tomás y Cinta.	Idem (Id). Idem (Id),	_6160	97 Noviembre
2	1904	Tomás Zaragoza Esteve.		Idem (Id),	1.0	13 Diciembre
1	1901	Manuel Sardo Nogueron.	José y Lorenza.	Idem (Id).	.145,7531	145
4	1904	Juan Arbó Brunet.	Juan y María.	Idem (Id).	.467	94 0 362
6	1906	José Segarra Domingo.	José y Teresa.	Idem (Id).	E	1916 - 616

Extracto de los acuerdos tomados por · la Corporación durante el mes de Mayo de 1907.

Día 1.º-Ordinaria.- Por falla de mayoria legal no ha podido constituirse el Ayuntamiento.

Día 3 .- Ordinaria .- Se aprueba el acla de la sesión anterior.

Queda enterado S. E. de las disposiciones que contienen los Boletines oficiales relacionados con la Corporación.

Acuerda el Cabildo municipal agradecer la invitación que le dirige el Consistorio de los Juegos Florales de

Barcelona para la fiesta literaria que se ha de celebrar este año.

De la Comisión de Fomento se acuerda: 1.º Autorizar á D. Antonio Quintana para ensanchar una ventana de la calle de Barcelona frente á la Estación del ferrocarril. -2.º A D. José Ibañez para colocar un toldo en los bajos de la casa núm. 2, de la Rambla

de San Juan; y-3.º Gestionar del Ministro de Fomento la colocación de adoquinado en el trozo de la carretera de Castellón que ocupa la Rambla de San Carlos y la sección de la de Alcolea del Pinar entre las calles de Torres Jordi y Real.

A propuesta de la Comisión de Gobernación acuerda el Ayuntamiento: 1.º Aprobar una cuenta de 159'50 pesetas que presenta D. Ramón García, por la estera colocada en la Audiencia provincial; y-2.º Requerir de nuevo á los Médicos municipales Sres. Soler y Canals para que manifiesten categóricamente si están dispuestos á continuar prestando sus servictos á la Corporación con el sueldo de 1.500 pesetas que se les asignó al ser nombrados, ó por el contrario exigen el au. mento de 1.000 pesetas consignado por el Sr. Gobernador civil al autorizar los presupuestos.

Queda sobre la mesa hasta la sesión próxima un acuerdo de la misma Comisión, proponiendo se adquiera un motor de bencina ó gas y una bomba ó noria de rosario para elevar agua en uno de los pozos del centro de la población.

Ratifica el Consistorio los siguientes acuerdos de la Comisión de Ensanche: 1.º Reintegrar á la Intervención de Hacienda la cantidad de 184'62 pesetas por cuota de contribución y recargos municipales y el 5 por 100 de dicha soma, con motivo del expediente de devolución instado por don Magin Marot pidiendo rebaja del liquido imponible de la casa núm. 14, de la calle de Augusto; y-2,º Sacar á subasta las cintas y bordillos de la calle de Pons Icart en la sección comprendida entre la de Méndez Núñez y Bajada de Toro. diguad lengi su

Se nombra Comisionado para el juicio de exenciones de los mozos del actual reemplazo ante la Comisión mixta de Reclutamiento al Oficial de quintas D. Sergio de Nicolau.

Acuerda S. E. incluir en el padrón de vecinos á D. Sebastián Jové Pedrol, con el carácter que le corresponda.

En vista de la lentitud con que se ejecuta el proyecto de Mansoleo de los Principes de la Corona de Aragón, acuerda el Consistorio pase un delegado del Ayuntamiento á Barcelona para ultimar el asunto.

Día 8.—Ordinaria.—No se ha podido celebrar sesión por falta de mayoría de Concejales, hastiques, outilità

Día 10. — Ordinaria. — Es leida yaprobada el acta de la sesión anterior.

Pasa á informe de la Comisión de Gobernación una comunicación del senor Gobernador civil de esta provincia revocando el acuerdo del Ayuniamiento que ordenó el derribo de una casa construída por D. Sebastián Pamies en un solar de la calle de Trafalgar, barrio de San Pedro.

Se aprueba la distribución de fondos para las atenciones del mes corriente y que sama 37.358'25 pesetas.

A propuesta de la Comisión de Fomento, se acuerda: 1.º Sacar á subasta las obras de adoquinado de la calle Mayor, bajo el tipo de 10.855'15 pesetas.—2.º Autorizar á D.ª Dolores Escardó para colocar un rótulo en la tienda situada en la casa núm. 7 de la calle de la Unión; y 3.º — Aprobar la liquidación del importe de las aceras construidas por el contratista D. Pablo. Tutusaus en virtud de concurso, satisfaciéndole la cantidad de 278.08 pe-

De la Comisión de Gobernación se selas. aprueba un dictamen proponiendo con-tinúe prestando sus servicios con carácter de temporero en la Comisión de Evaluación de la Administración de Hacienda D. Juan Lorenzo, hasta ter-

Se aprueba un dictamen de la misma Comisión que quedó sobre la mesa en la sesión última, proponiendo la adquisición de un motor y una bomba ó noria de rosario para elevar el agua de uno de los pozos del centro de la población, con el objeto de llenar las

carricobas para el riego. 30 00 00 00 Acuerda S. E. conceder un mes de licencia al Teniente Alcalde D. Ramóna Cavalléng notosasig sa on ie

Con motivo del feliz alumbramiento de S. M. la Reina que ha dado á luz on Principe, se acuerda conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento, telegrafiando el acuerdo al Mayordomo Mayor de Palacionsianera dellesia id

Día 15. - Ordinaria. - Se aplaza para celebrarla i de i segunda convocatoria. por no haberse reunido número suficiente de Concejales o romon ou 7 leini

Día 17. - Ordinaria. Se aprueba el

acta de la sesión anterior.

Registrados los Boletines oficiales, queda enterado el Consistorio de las disposiciones que se relacionan con la Candesa 18 de Octubre noisarogros

Acuerda S. E. notificar á D. José Miracle y otros la resolución del señor Gobernador civil, referente al recurso de alzada contra un acuerdo del Ayuntamiento relacionado con los mercados de esta capital? | ons le gran olinigit

De conformidad con lo propuesto por la Comisión de Fomento, se acuerda autorizar á D.ª Vicenta Carcabilla para trasladar el motor del cinematógrafo que fonciona en la Rambla de Castelar. isonol essencial sticolA 13

Previo informe de la Comisión de Gobernación aproeba el Ayuntamiento una cuenta de 225 pesetas presentada por D.a Carmen Albareda por el damasco para la construcción de la nueva bandera del Municipio,

Se adjudica en definitiva á D. Miguel Bonada la subasta para la instalación de 38 faroles con mecheros cAuero en la Rambla de San Juan, y se acuerda autorizar la cesión ó traspaso de dicha subasta á nombre de don Juan Danús, la obenimient esobnil ell

Acuerda el Consistorio tramitar por la Alcaldía un recurso de alzada interpuesto por D. Luis Cavagliani y otros arrendatarios de agua aventual contra el acuerdo de 20 de Marzo último.

Se acuerda el nombramiento de una Comisión compuesta de los Sres. Martinez, Guasch y Brell para que coadyove con la Camara de Comercio en las gestiones encaminadas á conseguir la Zona nentral ó el puerto franco para esta ciudad. is in oles ob olicombiosalzs.

Se autoriza á la Alcaldía para que de acuerdo con la Comisión de Feste-Jos se practiquen los trabajos necesarios à fin de obtener una contestacion categórica del Arquitecto Sr. Domenech á quien el Estado encargo el proyecto de Mausoleo para los Principes de la Corona de Aragón.

Dia 22.—Ordinaria.—Se declara negativa por no haber concurrido mayo-

ria legal de Concejales.

Dia 24.—Ordinaria.— Es leida y aprobada el acta de la sesión anterior y queda enterado S. E de las disposiciones inserias en los Boletines oficrates of about the action of the action of

A propuesta de la Comisión de Fomento, se acuerda: 1.º Autorizar a don José A. Sans para sustituir por bajada de aguas los canalones de la casa número 32 de la Plaza de la Fuente .-2.º Aprobar el pliego de condiciones para el adoquinado de la calle Mayor; y-3.º Conceder permiso á D. Juan Fontana para abrir una puerta en la casa núm. 39 de la calle de León.

De la Comisión de Gobernación se aprneban los signientes informes: 1.9 Proceder à la construcción de pren-

laprenta Specsores de J. A Kelelis

das de vestuario para la guardia municipal, facultando á la Alcaldía para adquirirlas en la forma más conveniente por el precio aproximado de 919.50 pesetas; y-2.º Adjudicar en definitiva á D. José Olivé el concurso para la construcción de tres carricubas para el riego público estepret seb sel rou san

Acuerda el Ayuntamiento adquirir otras dos carricubas nuevas en vez de recomponer las viejas que existen, en vista del favorable resultado del concurso que se acaba de adjudicar.

Seguidamente acuerda la Corporación celebrar la festividad de Corpus con la misma solemnidad de costumbre en años anteriores.

Con motivo de la ausencia del Sindico D. Rafael Canellas, acuerda el Consistorio nombrar para dicho cargo al Concejal D. Miguel Malé, hasta tanto disponga el Ayuntamiento lo que en definitiva proceda. Jose Ferre.

Día 29.—Ordinaria.—No habiendo asistido suficiente número de Sres. Concejales, se declara negativa.

Día 31.—Ordinaria.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Registrados los Boletines oficiales, queda enterado el Consistorio de las disposiciones que insertan.

Acuerda el Consistorio acceder á la petición del Sr. Cura párroco de San Juan Bautista, concediendo los giganles y cabezudos de propiedad del Ayuntamiento para la procesión de Corpus y facultar á la Alcaldía para que designe los Concejales que han de presidir la procesión en representación del Ayuntamiento, on sub and sup-

De la Comisión de l'omento se aprueban los signientes informes: 1.º Arreglar un albañal de la calle de Barcelona frente al almacen núm. 11 de dicha calle; y-2.0 Autorizar á D.2 Francisca Albareda para construir la fachada posterior de la casa núm. 8 de la calle de Salinas de si singuistici ob

Queda sobre la mesa hasta la próxima sesión un dictamen de la Comisión indicada desistiendo de la apertura de la calle de Pedro Martell, sin perjuicio de hacer un unevo trazado ó variar el actual ant obinet avail sup na

Queda pendiente de segunda votación un dictamen de la Comisión de Gobernación proponiendo interponga el Ayuntamiento recurso contencioso administrativo contra la providencia del Gobernador que revocó el acuerdo municipal por el que se ordena el derribo de un edificio levantado por don Sebastián Pamies en la calle de Trafalgar, barrio de San Pedro.

De la misma Comisión se aprueba un informe para que se saque á concurso la construcción de dos carrieubas, sirviendo de tipo la cantidad de 67.1:35 pesetas anone ea , standar la mil

Pasa á informe de la expresada Comisión una proposición para que se practique la perforación de un pozo en la Rambla de San Juan, instalándose un motor ó bombaly construyendo un depósito para recoger el agua y pueda regarse el arholado público de dicha via: sipopus es shoupes stas obalius

Acuerda S. E. aceptar la invitación del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo al Te Deum que se celebrará en la Catedral Basilica en acción de gracias por el feliz natalicio del Príncipe de Astoriasing aged out out to deele avourei

Tarragona 2 de Octubre de 1907. 

4 de Octubre de 1907 - Aprobado en sesión de hoya-Por A. de S. E., el Secretario, R. Nogués. - V. o B.o ---El Alcalde accidental, José Martinez

de la mismis, con arreglo al pilego de

entendiciones que cora en su respectivo

expense personal personal de cuare

is guedr interesar.

Senant in de Octubre de 1907 -

Janua Parre.

Distribución de fondos por capítulos ó conceptos que para satisfacer las obligaciones de dicho mes y anteriores acuerda este Municipio con arreglo á lo prescrito en las disposiciones vigentes, à saber:

Par non la avisidaza manav and pram planav GASTOS DE PAGOG standos i					
Capítulo	as especies que turman es: liquides, sal y carnes lres	Inmediato	Diferible	Voluntario	TOTAL
ROY B	das, por un perfodo de uno	Vie Tob ir	el cupo lo	componer	sop ecice
11.0	Gastos del Ayuntamiento	0.0000000	eric000 de	powon p	3.90000
2.0	Policía de seguridad	2.500	des000esb	retains i.	3.40010
3.0	Policía urbanapy rural.	2 000	500	en KO01 a	2.500 sh
4.0	Instrucción pública	001 400 6 8	a ny sa nil	510 700G , C	Rt 400 TO
5.0	Beneficencia	3.000	1.000 610	gar work o	4.000
- 6.0	Obras públicas	3.500	2.500 804	iez ao fest	6.000
7.0	Corrección pública	1.500	the slasson	ns la sta	ing 500 ot
9.0	eCargas seed anath opening.	5.000	4.000	e foletier	0.00000
10.00	Obras de nueva construcción	19m p-29 0	0.018.5. 20	outlais o	ind , bionis
11.0	Imprevistosidmet . shurges	000.100	500	D	1.500198
120	oResultas ou	500 a 1	doili, pireiss	clarase d	6 0500
13.9	Ampliación	1 80- C 1111	in stop's ou	annes des	hasta <b>g</b> se a
	tendra lugar c'adia que baga	E110 12 10	i dadu sidi	7 6 0510	ma , shung
emp .	ns to eligable toloTotal 2071129	22.10012	7.300 9b	olugnicoi	29.400

Tortosa 1.º de Octubre de 1907.—El Contador, José Martínez.—V.º B.º terceras partes del cupa expresado y sultada esta serragias aqua lab sarreg estabatal

Sesión del día 3 de Octubre de 1907.—Se aprobó la anterior distribución de fondos. - P. A. del E. A., el Secretario, Enrique Sebastián. al la companya de la companya del companya de la companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya del companya de la comp

se est ele gan altae le sofignores sonúm. 34572 es ples oballoses a reib on ic

# THE REUS AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE REUS

CONTADURÍA, coloberdalos - se y ses MES DE OCTUBRE DE 1907 is.

ladas, por un periodo de uno a tres l'odas das subastas tendran lugar nor Distribución de fondos por capítulos que para satisfacer las obligaciones de dicho mes ha formado esta Contaduría con arreglo á lo prevenido en las disposiciones vigentes, v , caciona as shil - as al obsele ovat enp ne elneingis is

iciones au entre chranen su reconcei	Si tampe to dier. OPASIES, SOTEMBE COO.
CONCEPTOS	Inmediato Diferible Voluntario
isst 8 de Octobre de 1907 - 109-	aira y sainteule por el periodo de un . l'
1.º Gastos del Ayuntamiento.	2013.805 05 ct , 2690 of sin 20 0919 040495 00
2.º Policía de seguridad.	1.617650 do 275 9 p
3.º Policia urbana y rural.	7.664:19 2.200 at at main 9.864:19
4 º Instrucción pública.	11 3.695 250 250 3 minut 03.945 95
5.º Beneficencia.	H 7.745 a sail soonant is searth 17.745
6.º Obras públicas.	9.250 - 9.250 -
7.9 Corrección pública, an en si	lag 850 northingly, amilia y warmen at 850 im
9.9 Cargas is not you ab signable	017.210'58 oqona seo qs 450 . 7.660'58
10.º Obras de nueva construcción	ne.000.thas dos werceras 000.ds de los « ra s
14.9 Imprevistos. and sends and ab.	cui008asigrados d cala c008de las es006 libra
os de todas y cada uno de las es	pecies relevidas y cuya uluma lona- 1123.
on taket aque le connectoral	33.857 27 13.165 450 47.472 27

Reus 1.º de Octubre de 1907.-El Contador, S. Sotorra.-V.º B.º-El Alcalde, Casagualda.

Aprobada en sesión del día de la fecha.—Rens 11 de Octubre de 1907.— P. A. de S. E., el Secretario, J. de Montagut. and in application and analy and

de su manaux y terminatan a las noce, pura que mara unex no lestevos, a contar de la misma, con acreçio al plieg8248 .mbNe el signigate al en que este edic.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE VALLS

Año de 1907.—Mes de Octubre

Distribución de fondos por capítulos ó conceptos que para satisfacer las obligaciones de dicho mes y anteriores acuerda este Municipio con arreglo à lo prescrito en las disposiciones vigentes, à saber:

la for amin sings a successful	9119	1.17	41- 1119161	
odo digicamenta de un año, la pare lodo digital proximo elercica da alla de la comencia del comencia de la comencia de la comencia del comencia de la comencia del la comencia del la comencia de la comencia del la comencia de la comencia del la comencia del comencia del la com	GASTOS DE PAGO			Don laaquit
odo delcamente de un año, i acomitado el próximo ejercico, unidad de se estado el poetado poetado poetado de como expres de co	Inmediato	Diferible	Voluntario	for TOTAL room to acor
to lugar ob diacque hoga ling no	Ptas. Cs.	Ptas. Cs.	Ptas. Cs.	Pesetas Cs:
vocaceontades desde et signierte al -	Jast ing	1 48150906	you an ar	cu providen
1.0 Gastos del Ayuntamiento	2.795'62	174'62	60 ( <b>b</b> ) (1) 6	2.970'24
2.º Policía de seguridad	1.209'65	166-66	330 b 601 9	1.376'31
3.º Policía urbana y rural .	4.832'58	249'91	7 embol-91	2.082'49
4.0 Instrucción pública.	1.204 35	oddy to	com gone.	1.204.35
5.0 Beneficencia 3.01. 29199029. 4.	91 613 75	ob obligation	nayroq.	613'75
6.0 Obras públicas ? 188 .80. 199	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	4.425 00	a constan	0061.765944
7.º Corrección pública		ំ 160 ខាននៅ	806 tel 1	159045
99 Cargassgul Athnot leso. sl .	3.040'38	- oh pethoan	250:00	9 39290 38
16 o Obras de nueva construcción	ar ela hag	166'66		46666
11 20 a Imprevistos. and alle alle alle	8 19 m = 1100	208'33	11074110	208433
la a venta libre, siendo el euco	1112 - 2169	SULF HILL IN	Bill all Sig	1af desde el
JuguidatoTST:27 pesetas; c de	14.496419	2.09448	19250400	13.837'37

To violation of the first and to door or an addition of the telegraph Valls 3 de Octubre de 1907.-El Contador, Eloy Sánchez del Arco.-V. O B. O El Alcalde, Indalecio Castells. and a printed and asset sentended se

La precedente distribución de fondos ha sido aprobada en sesión del día de agerge close a rente libre, por el une segunda tembién con vecta exang

Valls 4 de Octobre de 1907 .- El Secretario, Francisco de A. Colom .-V.º B.º - El Alcalde, Indalecio Castella. al no coloro es en izono le obol en n

生物体 "我们们是我会从上的第三人称单位,我们们就是一个人们的人们的,我们就是一个人的。""我们们不是一个人的,我们就不是一个人的,我们就不是一个人的人们的,我

3460

Don Antonio Clarasó Marimón, Alcalde constitucional de Santa Perpetua,

Hago saber: Que de conformidad con lo acordado por la Junta municipal de mi presidencia, he dispuesto en providencia de hoy anunciar la primera subasta pública del arriendo á venta libre de los derechos y recargos autorizados de todas y cada una de las especies que componen el cupo total de consumos, por un período de uno á cinco años, á contar desde el día 1.º de Enero de 1908 hasta 31 de Diciembre de 1912, por medio de pujas á la llana, cuyo acto tendrá lugar el día que haga diez no festivos, á contar desde el siguiente al en que este edicto se anuncie en el Boletin oficial de la provincia, bajo el tipo de 3.846'09 pe-300 selas.

Si se declarase desierta dicha subasta, se anuncia desde ahora una segunda, también á venta libre, por el período únicamente de un año, ó sea para todo el próximo ejercicio, en la cual se admitirán posturas por las dos terceras partes del cupo expresado y dendrá lugar el día que haga diez no festivos, contados desde el siguiente al en que haya tenido lugar la primera.

Si no diera resultado esta segunda subasta, se anuncia desde luego la primera con venta exclusiva al por menor de las especies que formau el gropo de líquidos, sal y carnes frescas y saladas, por un período de uno á tres años, la cual tendrá lugar el día que haga diez no festivos, à contar desde el siguiente en que tuvo efecto la segunda à venta libre.

Si tampoco diera resultado esta primera subasta, se anuncia desde ahora una segunda, también con venta exclusiva y solamente por el período de un ano y con precios mejorados, la cual tendrá lugar el día que haga ocho no festivos, à contar desde el en que se celebró la anterior.

Y, por último, si tampoco diere resultado esta segunda, se anuncia asimismo la tercera y última, también á la exclusiva, admitiéndose proposiciones por las dos terceras partes de los cupos asignados á cada una de las especies referidas y cuya última licitación tendrá efecto el dia que haga ocho no festivos al en que se hubiere celebrado la anterior.

Todas las subastas tendrán lugar por el orden en que van enumeradas en estas Casas Consistoriales, á las once de su mañana y terminarán á las doce de la misma, con arreglo al pliego de: condiciones que obra en su respectivo expediente para conocimiento de cuantos pueda interesar.

Santa Perpetua 10 de Octubre de 1907.—Antonio Clarasó.

Núm. 3460 Don Joaquín Pujol Vallduví. Alcalde constitucional de Falset,

Hago saber: Que de conformidad con lo acordado por la Junta municipal de mi presidencia, he dispuesto en providencia de hoy anunciar la primera subasta pública del arriendo á venta libre de los derechos y recargos autorizados de todas y cada una de las especies que componen el cupo total de consumos, por un período de uno à cinco años, à contar desde el día 1.º de Enero de 1908 hasta 31 de Diciembre de 1912, por medio de pujas á la llana, cuyo acto tendrá lugar el día que haga diez no festivos, á contar desde el siguiente al en que este edicto se anuncie en el Boletin oficial de la provincia, bajo el tipo de 18.886.89 Desetast lab ranchez vold , robsinel

Si se declarase desierta dicha subasta, se anuncia desde aliora una segunda, también á venta libre, por el período únicamente de un año, ó sea p ra todo el próximo ejercicio, en la

cual se admitirán posturas por las dos terceras partes del cupo expresado y tendrá lugar el día que haga diez no festivos, contados desde el siguiente al en que haya tenido lugar la primera.

Si no diera resultado esta segunda subasta, se anuncia desde luego la primera con venta exclusiva al por menor de las especies que forman el grupo de líquidos, sal y carnes frescas y saladas, por un período de uno á tres años, la cual tendrá lugar el día que haga diez no festivos, á contar desde el siguiente en que tuvo efecto la segunda á venta libre, siendo el cupo de líquidos 5.849'19 pesetas, el de sal 1.840'10 pesetas y el de carnes pesetas 4.765'95. niden noisserrod 19 7

Si tampoco diera resultado esta primera subasta, se anuncia desde ahora una segunda, también con venta exclusiva y solamente por el período de un ano y con precios mejorados, la cual tendrá lugar el día que haga ocho no festivos, á contar desde el en que se celebró la anterior.

Y, por último, si tampoco diera resultado esta segunda, se anuncia asimismo la tercera y última, también á la exclusiva, admitiéndose proposiciones por las dos terceras partes de los copos asignados á cada una de las especies referidas y cuya última licitación tendrá efecto el día que haga ocho no festivos al en que se hubiere celebrado la anterior.

Todas las subastas tendrán lugar por el orden en que van enomeradas en estas Casas Consistoriales, á las once de su mañana, y terminarán á las doce de la misma, con arreglo al pliego de condiciones que obra en su respectivo expediente para conocimiento de cuantos pueda interesar.

Falset 8 de Octubre de 1907.-Joaquin Pojokeimeinura fob soised 3.1

Don José Ferré Marti, Alcalde constitucional de Botarell,

Hago saber: Que de conformidad. con lo acordado por la Junta municipal de mi presidencia, he dispuesto en providencia de hoy anunciar la primera subasta pública del arriendo á venta libre de los derechos y recargos autorizados de todas y cada una de las especies que componen el cupo total de consumos, por un período de uno á cinco años, á contar desde el día 1.º de Enero de 1908 hasta 31 de Diciembre de 1912, por medio de pujas á la llana, cuyo acto tendrá lugar el día que haga diez no festivos, à contar desile el siguiente al en que este edicto se anuncie en el Boletin oficial de la provincia, bajo el tipo de 1.937.05 pesetas.

3i se declarase desierta dicha subasta, se anuncia desde ahora una segunda, también á venta libre por el período únicamente de un año, ó sea para todo el próximo ejercicio, en la cual se admitirán posturas por las dos terceras partes del cupo expresado y tendrá lugar el día que haga diez no festivos, contados desde el siguiente al en que haya tenido /lugar la primera.

Si no diera resultado esta segunda snbasta, se anoncia desde luego la primera con venta exclusiva al por menor de las especies que forman el grupo de líquidos, sal y carnes frescas y saladas, por un periodo de uno á tres años, la cual tendrá lugar el día que haga diez no festivos, á contar desde el siguiente en que tuvo efecto la segunda á venta libre, siendo el cupo de líquidos 587.27 pesetas; el de sal 222'98 pesetas, y el de carnes 670'02 pesetas rduio 0 oh & glisy

Si tamporo diera resultado esta primera subasta, se anuncia desde ahora una segunda también con venta exclusiva y solamente por él periodo de un año y con precios mejorados, la cual

tendrá lugar el día que haga ocho no festivos, à contar desde el en que se celebró la anterior. Il de al maple

Y, por último, si tampoco diere resultado esta segunda, se anuncia asimismo la tercera y última, también á la exclusiva, admitiéndose proposiciones por las dos terceras partes de los cupos asignados á cada una de las especies referidas y coya última licitación tendrá efecto el día que haga ocho no festivos al en que se hubiere celebrado la anterior. Il sonos se sup ostus

Todas las subastas tendrán lugar por el orden en que van enumeradas en estas Casas Consistoriales, á las once de su mañana y terminarán á las doce de la misma, con arreglo al pliego de condiciones que obra en su respectivo expediente para conocimiento de cuantos pueda interesar.

Botarell 16 de Octubre de 1907.-

obasided ov. Núm. 3462 - 05 ald

Don Jaime Farré Sasplugues, Alcalde constitucional de Senant, a selección

Hago saber: Que de conformidad con lo acordado por la Junta municipal de mi presidencia, he dispuesto en providencia de hoy anunciar la primera subasta pública del arriendo á venta libre de los derechos y recargos autorizados de todas y cada una de las especies que componen el capo total de consumos, por un período de uno á cinco años, á contar desde el día 1.º de Enero de 1908 hasta 31 de Diciembre de 1912, por medio de pujas á la llana, cuyo acto tendrá lugar el día que haga diez no festivos, a contar desde el siguiente al en que este edicto se anuncie en el Boletin oficial de la previncia, bajo el tipo de 1.312.53 pesetasi i amu aspemie la sinsti enoi

Si se declarase desierta dicha subasta, se anuncia desde ahora una segunda, también á venta libre por el período únicamente de un año, ó sea para todo el próximo ejercicio, en la cual se admitirán posturas por las dos terceras partes del cupo expresado y tendrá lugar el día que haga diez no festivos, contados desde el siguiente al en que haya tenido lugar la primera!

Si no diera resultado esta segunda subasta, se anuncia desde luego la primera con venta exclusiva al por menor de las especies que forman el grupo de líquidos, sal y carnes frescas y saladas, por un período de uno á tres años, la cual tendrá lugar el día que haga diez no festivos, á contar desde el signiente en que tuvo efecto la segunda á venta libre, siendo el cupo de líquidos 640.35 pesetas, el de sal 143'48 pesetas y el de carnes 186'36 pesetas: sob struccion the des structure

Si tampoco diera resultado esta primera subasta, se anuncia desde ahora una segunda también con venta exclusiva y solamente por el período de un año y con precios mejorados, la cual tendrá lugar el día que haga ocho, no festivos, à contar desde el en que se celebró la anterior good san ousons

Y, por último, si tampoco diera resultado esta segunda, se anuncia asimismo la tercera y última, también á la exclosiva, admitiéndose proposiciones por las dos terceras partes de los cupos asignados á cada una de las especies referidas y cuya última licitación tendrá efecto el día que haga ocho no festivos al en que se hubiese celebrado la anterior.

Todas las subastas tendrán lugar por el orden en que van enumeradas en estas Casas Consistoriales, á las once de su mañana y terminarán á las doce de la misma, con arreglo al pliego de condiciones que obra en su respectivo expediente para conocimiento de cuantos pueda interesar.

Senant 16 de Octubre de 1907. -Jaime Farré.

oh obyba Núm. 3463 11 bal asalma Don Francisco Jornet Monreal, Alcalde de la ciudad de Gandesa,

Hago saber: Que el día 30 de Noviembre próximo, á las once de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta del arriendo del arbitrio de pesas y medidas de este distrito para el año 1908, bajo el tipo de 6.025 pesetas y con arregio al pliego de condiciones inserto en el expediente instruído al efecto.

Si no se presentan postores, se cedebrará una segunda subastta el día 8 de Diciembre á la misma hora con rebaja de la cuarta parte del tipo que se anuncia. stony A Job moiorstelles at

Gandesa 18 de Octubre de 1907. El Alcalde, Francisco Jornet. Bis 15. - 4648 1 min Se aplaza para

Hallandose terminado el reparto de la matricula de la contribución industrial y de comercio de este distrito para el año de 1908, estará de manifiesto en la Secretaria municipal durante ocho días, en cuyo plaze se admitirán cuantas reclamaciones se presenten y se crean justas. Tos oup sed dibisogsio

Gandesa 18 de Octubre de 1907. El Alcalde, Francisco Jornet. tones leb nois Núm. 3465 tto 7 olastilla

Hallandose terminado el repartimiento de la contribución territorial por el concepto de rústica y pecuaria de este distrito para el año 1908, estará de manifiesto en la Secretaria municipal durante ocho días, en cuyo plazo se admitirán cuantas reclamaciones se presenten y se crean justas. Legal find Gandesa 18 de Octubre de 1907. El Alcalde, Francisco Jornet. 36 51883

Previo intibate c.min Núm. Núm. 3466 for divert Hallandose terminado el repartimiento de la contribución territorial por el concepto de urbana de este distrito para el año de 1908, estará de manifiesto en la Secretaria municipal durante ocho días, en cuyo plazo se admitirán cuantas reclamaciones se presenten y se crean justas. En one & sa mona

Gandesa 18 de Octubre de 1907.-El Alcalde, Francisco Jornet. nob et erdme Númer 3467 adoit et essa

Hallandose terminado el repartimiento de guardas de campo de este distrito para el año 1908, estará de manifiesto en la Secretaría municipal durante quince días, en cuyo plazo se admitirán cuantas reclamaciones se presenten y se crean justas.

Gandesa 18 de Octobre de 1907.-El Alcalde, Francisco Jornet.

05 01019100 Núm. 6 3468) si 005 9707 Hallandose aprobado por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto extraordinario de este distrito para el actual año de 1907, estará de manifiesto en la Secretaría municipal durante quince días, en cuyo plazo se admitirán cuantas reclamaciones se presenten y se crean justas.

Gandesa 18 de Octubre de 1907.-El Alcalde, Francisco Jornet. Núm. 3469

ALCALDIA CONSTITUCIONAL - of the positive Vallmoll of 169 671119

La matrícula industria! de esta villa para el próximo ejercicio de 1908, estará expuesta al público en la Secretaría municipal durante ocho días, à los efectos legales.

Vallmoll 14 de Octubre de 1908.-El Alcalde, Florencio Magriña.

100 5 765 701 Núm. 3470 006 98 . ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Montbrió de la Marcu

Termina lo el reparto de la contribución territorial, rústica y pecuaria de este distrito municipal para el ano 1908, estará de manifiesto al público en la Secretaria dorante ocho dias, para su examen y reclamación.

Montbrió de la Marca 17 de Octobre de 1907. - El Alcalde, Juan Amill.